AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	551-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Se realiza la atención de las personas en proceso de reincorporación asignadas, donde se trataron los componentes de la ruta de reincorporación: Educación: Se realiza proceso de gestión de certificación del operario en construcción en estructuras en concreto, realizado por el convenio ARN-SENA en el municipio de Uribe, donde están en proceso de certificación 10 personas en proceso de reincorporación. Se realiza el seguimiento a las 6 PER que se encuentran vinculadas al programa PNUD, donde 2 PER están realizando la formación en técnico laboral en peluquero estilista y 4 PER en técnico laboral en operador de equipo pesado con el Instituto FUNDETEC. Se realiza seguimiento y acompañamiento a las 8 PER y 2 personas de comunidad vinculadas a la etapa practica patrocinada por el programa de cuota cedida con la empresa Alianza Soluciones del técnico en cosmetología y estética integral de Villavicencio. Sostenibilidad económica: Se realiza acompañamiento a las 5 unidades de negocio que aprobaron los módulos del programa Ecopetrol Emprende, para su proceso de fortalecimiento. Se realiza seguimiento a proyectos productivos durante la vigencia de este mes, estos ya quedaron registrados en el SIRR. Habitabilidad y vivienda: Se orienta a las PER sobre el Decreto 650 sobre el acceso a vivienda de interés social, donde están interesadas en acceder a estos subsidios para compra de vivienda, actualmente 1 PER se encuentra en proceso de postulación a los subsidios de vivienda que brindan las cajas de compensación familiar. Se realiza proceso de orientación, acompañamiento y postulación al programa de vivienda la Victoria de la Alcaldía de Villavicencio, en este proceso de han logrado postular 3 personas en proceso de reincorporación con sus núcleos familiares. Familia: Se articula y se acompaña a la actividad lúdico-recreativa en el polideportivo en el barrio del Delirio en Villavicencio el día 19 de mayo, donde se contó con la participación de 39 firmantes con sus familias; en esta actividad también se contó con la participación del IDERMETA.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza acompañamiento y seguimiento a las formaciones del técnico laboral en operador de equipo pesado, donde se tienen vinculadas 2 mujeres y 14 hombres, así como la formación en técnico laboral en peluquero estilista, donde se tienen vinculadas 14 mujeres con el Instituto FUNDETEC. Se realiza el seguimiento y firmas de las cuentas de cobro por apoyo al sostenimiento de las 6 PER que se encuentran vinculadas al programa PNUD, donde 2 PER están realizando la formación en técnico laboral en peluquero estilista y 4 PER en técnico laboral en operador de equipo pesado con el Instituto FUNDETEC. Se focalizan 3 participantes para la formulación del proyecto productivo individual, donde se socializa el cumplimiento de requisitos, así como la entrega de dicha documentación. Se realiza acompañamiento a las 5 unidades de negocio que aprobaron los módulos del programa Ecopetrol Emprende, para su proceso de fortalecimiento, donde aprobaron los módulos 2 mujeres y 3 hombres del proceso de reincorporación. Se realiza visita domiciliaria al proyecto productivo PRE-PP-34377, donde se realizó proceso de entrevista con la profesional de comunicaciones del GT y acompañamiento a la entrega del fortalecimiento del programa Ecopetrol Emprende. Se orienta a las PER sobre el Decreto 650 sobre el acceso a vivienda de interés social, donde están interesadas en acceder a estos subsidios para compra de vivienda, actualmente 1 PER se encuentra en proceso de postulación a los subsidios de vivienda que brindan las cajas de compensación familiar. Se realiza proceso de orientación, acompañamiento y postulación al programa de vivienda la Victoria de la Alcaldía de Villavicencio, en este proceso de han logrado postular 3 personas en proceso de reincorporación con sus núcleos familiares. Se realiza el proceso de acompañamiento y tramite de los hechos sobrevinientes de 2 casos de riesgo de dos PER, el cual se realizó el proceso pertinente con la Unidad Nacional de Protección- UNP.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	551-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza acompañamiento y seguimiento a las formaciones del técnico laboral en operador de equipo pesado, donde se tienen vinculadas 2 mujeres y 14 hombres, así como la formación en técnico laboral en peluquero estilista, donde se tienen vinculadas 14 mujeres con el Instituto FUNDETEC. Se realiza el seguimiento al pago de las cuentas de cobro por apoyo al sostenimiento de las 6 PER que se encuentran vinculadas al programa PNUD, donde 2 PER están realizando la formación en técnico laboral en peluquero estilista y 4 PER en técnico laboral en operador de equipo pesado con el Instituto FUNDETEC. Se realiza el proceso de acompañamiento a 5 PER que aprobaron los módulos del programa Ecopetrol Emprende para su fortalecimiento, donde aprobaron 2 mujeres y 3 hombres del proceso de reincorporación. Se orienta a las PER sobre el Decreto 650 sobre el acceso a vivienda de interés social, donde están interesadas en acceder a estos subsidios para compra de vivienda, actualmente 1 PER se encuentra en proceso de postulación a los subsidios de vivienda que brindan las cajas de compensación familiar. Se realiza proceso de orientación, acompañamiento y postulación al programa de vivienda la Victoria de la Alcaldía de Villavicencio, en este proceso de han logrado postular 3 personas en proceso de reincorporación con sus núcleos familiares. Se realiza acompañamiento a las 5 unidades de negocio que aprobaron los módulos del programa Ecopetrol Emprende, para su proceso de fortalecimiento, donde aprobaron los módulos 2 mujeres y 3 hombres del proceso de reincorporación.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realiza seguimiento al proceso de pago de las cuentas de cobro por apoyo al sostenimiento de las 6 PER que se encuentran vinculadas al programa PNUD, donde 2 PER están realizando la formación en técnico laboral en peluquero estilista y 4 PER en técnico laboral en operador de equipo pesado con el Instituto FUNDETEC. Se realiza acompañamiento a las 8 PER y 2 personas de comunidad vinculadas a la etapa practica patrocinada por el programa de cuota cedida con la empresa Alianza Soluciones del técnico en cosmetología y estética integral de Villavicencio. Se articula y se acompaña a la actividad lúdico-recreativa en el polideportivo en el barrio del Delirio en Villavicencio el día 19 de mayo, donde se contó con la participación de 39 firmantes con sus familias; en esta actividad también se contó con la participación del IDERMETA.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	El presente mes se llevó a cabo una visita domiciliaria al proyecto productivo PRE-PP-34377. Se realizo visita y seguimiento a las formaciones para el trabajo con el Instituto FUNDETEC en Villavicencio y se ha estado identificando las Instituciones que brindan oferta a la población en proceso de reincorporación. Se realizo comunicación con la empresa Alianza Soluciones para establecer contacto de seguimiento a las PER que se encuentran realizando su etapa practica patrocinada por la empresa SURA. Se realiza seguimiento y acompañamiento a las 8 PER y 2 personas de comunidad vinculadas a la etapa practica patrocinada por el programa de cuota cedida con la empresa Alianza Soluciones del técnico en cosmetología y estética integral de Villavicencio.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo se acompañó la actividad lúdico-recreativa en el polideportivo en el barrio del Delirio en Villavicencio el día 19 de mayo, donde se contó con la participación de 39 firmantes con sus familias; en esta actividad también se contó con la participación del IDERMETA y la Junta de Acción Comunal (JAC) del Delirio en el Municipio de Villavicencio.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se participo en la reunión virtual el día 24 de mayo con la Empresa Alianza Soluciones, donde se realizaron procesos de socialización del programa de emprendimiento y comercialización, donde se quiere fortalecer los canales de comercialización de las unidades productivas en producción como Café de nuestra Tierra y Sancha Inchi.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el presente mes contractual, se realizaron procesos de socialización a las personas en proceso de reincorporación en participar en acciones de reparación comunitaria, así como procesos de reconciliación.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el periodo de inicio de actividades se actualizo información de ubicación y datos de contacto de las personas asignadas de Villavicencio, con el fin de fidelizar la información en el SIRR. Se realiza el seguimiento al registro de asistencias de las PER vinculadas a los técnicos laborales por el convenio PNUD. Se realizo el proceso de registro oportuno de las atenciones realizadas durante el mes de mayo en el SIRR por medio del aplicativo ARPA o por registro de planilla, donde estas ya fueron entregadas a los técnicos de digitación.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo de inicio de actividades del presente mes se realiza envío de planillas de atención digital y física y entrega a los técnicos de digitación del Grupo Territorial. Se realiza la entrega física de los seguimientos de los proyectos productivos. Se realiza las actas de hechos sobrevinientes de 2 casos de riesgo de 2 personas en proceso de reincorporación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	551-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se asistió a reunión grupal con los profesionales facilitadores, donde se organizaron las actividades del mes de mayo para su convocatoria y roles a desempeñar en cada actividad. Se participo en la reunión virtual el día 24 de mayo con la Empresa Alianza Soluciones, donde se realizaron procesos de socialización del programa de emprendimiento y comercialización, donde se quiere fortalecer los canales de comercialización de las unidades productivas en producción como Café de nuestra Tierra y Sancha Inchi.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe se entregó al profesional administrativo, el informe de actividades concerniente al mes de mayo del trabajo desarrollado, por medio presencial y telefónico. De igual manera se le entregaron los informes y actividades solicitadas.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante los días laborados del presente informe se realizaron las actividades asignadas como: Contacto telefónico y presencial, actualización de datos , asistencia psicosocial a las PER asignadas y las PER que se realizaron traslado de lugar de residencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOPII, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla Pro Desarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de lasuscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; Atender las observaciones y requerimientos que leformule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquie rfalla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; Prestar de manerae ficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP.



OMAR FABIAN PRIETO CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 31/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co